

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

23.- Situación Fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada por las Autoridades Tributarias desde la fecha de su constitución.

Revisión Tributaria.

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la entidad supervisora para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- En tres años, contados desde la fecha de la declaración, en los tributos que la ley exija determinación por el sujeto pasivo;
- En seis años a partir de la fecha en que se vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y;
- En un año, cuando se trate de verificar un acto de determinación practicada por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

La facultad de las autoridades tributarias para revisar las declaraciones de impuesto a la renta 2013 y 2012, de acuerdo con lo indicado en el literal a) anterior, aún no ha prescrito.

Cambios en el Régimen Legal Tributario.

El 23 de diciembre de 2009, se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria. Esta nueva reforma legal incluye cambios al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador. A la fecha de emisión de estos estados financieros, los cambios reglamentarios que requieren las recientes reformas, en su mayor parte, están vigentes a partir de enero de 2010 y sus impactos más importantes se refieren a la grabación de los dividendos, anticipo mínimo, reinversión, precios de transferencia y partes relacionadas, impuesto al valor agregado en importación de servicios y en derechos, entre otras normas.

Con fecha 29 de diciembre de 2010, mediante registro oficial No. 351, se publicó el Código

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

1.- CARACTERIZACIÓN Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación:

LA GRANMANZAN SA. Se constituyó legalmente mediante escritura pública en el Ecuador, en la ciudad de Quito, 13 de agosto 2013.

Su domicilio legal así como sus oficinas administrativas se encuentra en la avenida 12 de octubre N24-739 Y Colón.

b) Actividad económica:

La Sociedad se dedica por cuenta propia, exclusivamente actividades de Publicidad en General.

2.- POLÍTICAS CONTABLES QUE SIGUE LA SOCIEDAD

A continuación se señalan las principales políticas contables adoptadas por la Sociedad en la preparación y presentación de sus estados financieros. Han sido aplicadas en forma consistente de acuerdo a las disposiciones legales de la superintendencia de compañías, y bajo las Niifs.

Base de preparación

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia de la Sociedad ha cumplido con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Estos principios corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el *International Accounting Standards Board* (IASB) y comprenden, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las interpretaciones de las NIIF (CINIIF o IFRIC por sus siglas en inglés), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las interpretaciones de las NIC (SIC por sus siglas en inglés).

Las normas vigentes a nivel internacional y que serán de aplicación en el Ecuador a partir de 2012 son las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de la 1 a la 8, las interpretaciones de las NIIF (CINIIF o IFRIC por sus siglas en inglés) de la 1 a la 19, las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) de la 1 a la 41, las interpretaciones de las NIC (SIC por sus

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

siglas en inglés) de la 7 a la 32 y las modificaciones hasta mayo de 2010 de la NIIFs 1,3 y 7, NICs 1 y 34 y la CINIIF 13.

Se ha resuelto por norma de la Junta de Socios, que se aplique en los estados financieros los métodos del costo y del valor razonable estipulados en las NIC 27 y 28.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en moneda funcional que es el dólar estadounidense, a partir de los registros contables de la Sociedad, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de la fecha de las transacciones, siguiendo el criterio del costo histórico, los activos fijos.

Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros también requiere que la Gerencia lleve a cabo estimaciones y juicios para la determinación de los saldos de los activos y pasivos, de ingresos y gastos, el monto de contingencias y la exposición de eventos significativos en notas a los estados financieros. El uso de estimaciones razonables es una parte esencial de la preparación de estados financieros y no menoscaba su fiabilidad. Las estimaciones y juicios determinados por la Sociedad, son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y toda información que sea considerada relevante. Si estas estimaciones y juicios variaran en el futuro como resultado de cambios en las premisas que las sustentaron, los correspondientes saldos de los estados financieros serán corregidos en la fecha en la que el cambio en las estimaciones y juicios se produzca. Las estimaciones más significativas en relación a los estados financieros adjuntos están referidas a cuentas de cobranza dudosa, desvalorización de existencias, la vida útil y valor recuperable del activo fijo, el activo y pasivo por impuesto a la renta diferido.

Transacciones

Moneda funcional y moneda de presentación

Para expresar sus estados financieros, la Sociedad ha determinado su moneda funcional, sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

determinación de los precios de los servicios que presta y en los costos que se incurren para brindar estos servicios. Dicha moneda corresponde al dólar estadounidense.

Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso de la Sociedad, los instrumentos financieros corresponden a instrumentos primarios tales como efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y derivados financieros. Los instrumentos financieros son medidos a su valor razonable, más los costos directamente relacionados con la transacción, excepto se trate de instrumentos financieros al valor razonable con efecto en resultados, en cuyo caso los costos de transacción afectan resultados del ejercicio.

Clasificación de activos financieros

Se ha establecido cuatro categorías para la clasificación de los activos financieros: al valor razonable con efecto en resultados, cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta el vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. A la Sociedad le aplica:

Los activos al valor razonable con efecto en resultados incluyen: el efectivo y el equivalente de efectivo.

El efectivo es un activo financiero porque representa un medio de pago y por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. El equivalente de efectivo son inversiones (depósitos a plazo altamente líquidos a corto plazo).

Los cambios en el valor razonable de los activos financieros a valor razonable, son registrados en el estado de resultados integrales. El interés ganado será devengado en el estado de resultados integrales en la cuenta ingresos financieros.

3. NIIF I - ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE... INFORMACIÓN FINANCIERA

En el Ecuador las Normas Internacionales de Información Financiera se ha venido aplicando parcialmente en función a las aprobaciones que venía efectuando Superintendencia de Compañías

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

La Sociedad tenía los siguientes activos y patrimonio moneda funcional que es dólar estadounidense:

Los siguientes son los importes de los activos y patrimonio del estado de situación financiera.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La composición de la cuenta de efectivo y sus componentes es como sigue:

CUENTA	2013	2012
Efectivo y sus equivalentes (bancos y cajas)	400,00	871,29
TOTAL EFECTIVOS Y SUS EQUIVALENTES	400,00	871,29

5.- CUENTAS POR COBRAR

La composición de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

CUENTA	2013	2012
Cuentas por cobrar clientes	13.593,22	-
Anticipo a empleados	200,42	-
Otras cuentas por liquidar	12.575,19	-
Garantías	1.600,00	-
TOTAL CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES	27.968,83	-

6.- CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS

La composición de las cuentas por cobrar a relacionados es como sigue:

CUENTA	2013	2012
Cuentas por cobrar Consorcio LGM	58.957,96	-
TOTAL CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	58.957,96	-

7.- IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición de la cuenta es como sigue:

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

CUENTA	2013	2012
Credito Tributario de IVA	45.554,92	-
Credito Tributario del Impuesto a la Renta	4.534,78	-
TOTAL IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	45.554,92	

8.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición de la cuenta es como sigue:

CUENTA	2013	2012
Anticipo a Proveedores	5.030,15	528,71
Henry Arcos	2.020,67	-
TOTAL IMPUESTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	7.050,82	528,71

9.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La composición de la cuenta es como sigue:

CUENTA	2013	2012
EQUIPOS DE OFICINA	3.454,58	-
MUEBLES Y ENESERES	3.307,00	
EQUIPOS DE COMPUTACION	6.267,10	
SOFTWARE	1.500,00	
Total Propiedad Planta y Equipo	14.528,68	-
Menos Depreciacion acumulada	-	1.782,07
Total Propiedad Planta y Equipo	12.746,61	

10.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

La composición de la cuenta es como sigue:

CUENTA	2013	2012
Cuentas por pagar proveedores	183.135,35	-
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	183.135,35	-

11.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

La composición de la cuenta es como sigue:

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

CUENTA	2013	2012
Sobregiro Bancario ocasional	1.048,40	-
Cuants por pagar Tarjetas de Credito	- 942,20	-
TOTAL CUENTAS POR PAGAR INST. FINANCIERAS	106,20	-

12.- CUENTAS POR PAGAR A LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA

La composición de la cuenta es como sigue:

CUENTA	2013	2012
Retenciones en la Fuente por pagar	6.169,83	-
Impuesto al valor agregado	1.625,52	-
Retenciones en del IVA por pagar	2.344,32	-
Total Cuentas por pagar a la Adm. Tributaria	10.139,67	-

13.- OBLIGACIONES CON EL IESS

La composición de la cuenta es como sigue:

CUENTA	2013	2012
Aportes IEISS por pagar	4.932,11	-
Prestamos IEISS por pagar	125,90	-
Rotal Obligaciones con el IEISS	5.058,01	-

14.- OBLIGACIONES DEFINIDAS CON EMPLEADOS

La composición de la cuenta es como sigue:

CUENTA	2013	2012
Sueldos por pagar	5.314,84	-
Decimo Tercer sueldo por pagar	763,90	-
Decimo Cuarto sueldo por pagar	470,81	-
Vacaciones por pagar	2.454,25	-
Total Cuentas por pagar a la Adm. Tributaria	9.003,80	-

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

15.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de la cuenta es como sigue:

CUENTA	2013	2012
Cuentas por pagar IELEDYM S.A.	7.640,42	-
Otras cuentas por pagar	-	600,00
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	7.640,42	600,00

16- PATRIMONIO NETO

- (a) **Capital social Suscrito** – Está representado por 800,00 dólares, acciones que están valoradas en 1 dólar por acción.
- (b) **Cambios en la nómina de socios.**- Con fecha del 2013, los accionistas de la compañía celebran mediante escritura pública la cesión de acciones y registro del nuevo accionista TORRES REY LUCIO PAUL.
- (c) **Aportes de Futuras capitalizaciones.**- Con fecha 11 de noviembre del 2013 se registró el aporte del socio TORRES REY LUCIO PAUL, con el cual se da inicio a la protocolización del incremento del capital social. La Administración tiene previsto finalizar este incremento en el año 2014.

La estructura de la participación accionaria al 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

CAPITAL SUSCRITO

No	IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR
1	1102945894	Torres Rey Lucio Paul	560,00
2	1103183156	Martínez Alvarado franco Yovany	240,00
TOTAL			800,00

CAPITAL PAGADO

No	IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	VALOR
1	1102945894	Torres Rey Lucio Paul	560,00
2	1103183156	Martínez Alvarado franco Yovany	240,00
TOTAL			800,00

Notas a los Estados Financieros

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

17.- INGRESOS OPERACIONALES

Corresponde al monto total de ingresos originados en la prestación de servicios por el valor de US 559,311.80

18.- COSTOS DE VENTAS

Los costos de ventas se originan en para generar los ingresos ordinarios de la compañía, cuyo valor asciende a US 453,218.50

19.- GASTOS OPERACIONALES

La composición de la cuenta es como sigue:

CUENTA	2013	2012
Gastos de administracion	24.855,25	-
Gastos de Ventas	167.379,62	-
Total Gastos operacionales	192.234,87	-

20.- OTROS INGRESOS / OTROS GASTOS

La composición de la cuenta es como sigue:

CUENTA	2013	2012
Otros Ingresos	- 300,00	-
Otros Gastos (costos de valor financiero)	2.827,96	-
Total Otros ingresos / Otros Gastos	2.527,96	-

21.- RESULTADO DE LA COMPAÑÍA

El resultado de las operaciones comerciales de la compañía en este primer año de actividades refleja un resultado en perdida de US 88,669.53

22.- IMPUESTO DIFERIDOS

Conforme la NIC 18, la empresa ha reconocido que todos sus ingresos son efectivamente realizados, y por lo tanto no existen valores que reconocer por concepto de esta norma. Subsecuentemente la administración no ha reconocido impuestos a la renta diferidos

Notas a los Estados Financieros

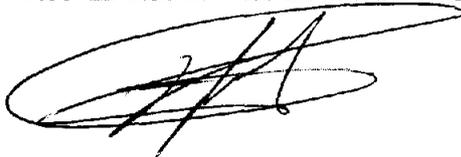
(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones, esta ley incluye cambios importantes como el Salario Digno para los trabajadores, Incentivos Fiscales para las inversiones de carácter productivo a desarrollarse en cualquier parte del país, reducción general progresiva de la tasa de impuesto a la renta en 3 puntos es decir la reducción es de 24% en el 2011, 23% en el 2012 y 22% en el 2013, determinación del anticipo mínimo de impuesto a la renta, adicionalmente el Código establece una serie de reformas incluyendo el desarrollo de políticas de apoyo especialmente a las MIPYMES y una detallada reforma de la legislación del comercio exterior orientada al establecimiento de mecanismos arancelarios y no arancelarios y el desarrollo de políticas orientadas a equilibrar la balanza de pagos. En este ámbito comercial se mencionan las facilidades de pago en tributos del comercio exterior, como un beneficio tributario adicional a la producción.

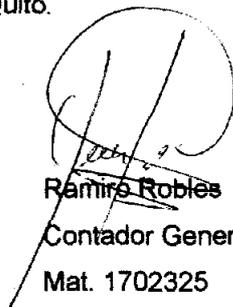
24.- Eventos Subsecuentes.

A la fecha de emisión del informe por parte de la Administración de la Compañía, no han sucedido situaciones, que a criterio de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

A los 22 días del mes de marzo del 2014, en la ciudad de Quito.



Franco Martínez A.
Representante Legal
LA GRANMANAZAN S.A.



Ramiro Robles
Contador General
Mat. 1702325